



S.C. 362

Medellín, 4 de mayo de 1999

**LA JEFA DE CAPACITACIÓN  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**CERTIFICA**

Que **DIANA PATRICIA VILLA VILLA**, con cédula 43.780.443 realiza la Práctica Empresarial en Secretariado Ejecutivo en esta Dependencia, cumpliendo una intensidad de cuatro horas diarias (Lunes a viernes), tiempo en el cual realiza las siguientes funciones:

- *Elaboración de órdenes de servicio*
- *Archivo de documentos*
- *Transcripción de trabajos en medio magnético*
- *Recepción telefónica y personal*

**PARA HACER DE MEDELLÍN UNA CIUDAD MÁS HUMANA, ¡ES HORA DE ACTUAR!**

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Original firmado por:

**PADYRA CHICA HERNÁNDEZ**

Jefa de Capacitación

**PADYRA CHICA HERNÁNDEZ**

Jefa de Capacitación

*Blanca Arias*

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO  
ACTA DE GRADO N° 004 DE 1999

PROGRAMA: Tecnología en Secretariado Ejecutivo

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Registro N° 3302265110300500111400 del ICFES

FECHA: Septiembre 3 de 1999

LUGAR: Aula Magna Instituto Tecnológico Metropolitano

El Instituto Tecnológico Metropolitano, establecimiento público de educación superior, adscrito a la Alcaldía de Medellín, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de:

**TECNÓLOGO EN SECRETARIADO EJECUTIVO**

A

**DIANA PATRICIA VILLA VILLA**  
c.c. 43.780.443 de Cañasgordas (Ant.)

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

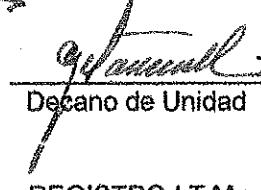
"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LA ÉTICA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO?"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El señor Rector agregó: "SÍ ASÍ LO HICIERA, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

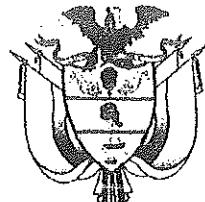
  
Rector

  
Decano de Unidad

  
Secretario General

REGISTRO I.T.M.:  
Libro 1-T Folio 273  
Fecha 3 de septiembre de 1999

  
Coordinadora de Área Admisiones y Registro



República de Colombia

# INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

Establecimiento Público de Educación Superior Adscrito a la Alcaldía de Medellín

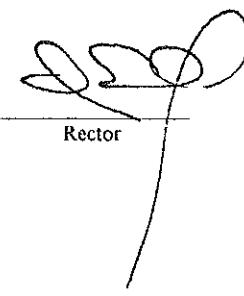
EN ATENCIÓN A QUE:

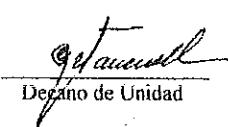
## DIANA PATRICIA VILLA VILLA

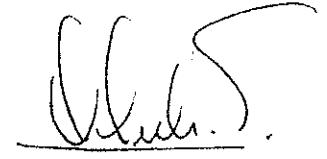
c.c. 43.780.443 Expedida en Cañasgordas (Ant.)  
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por  
el estatuto y los reglamentos institucionales, le confiere el título de

### Tecnólogo en SECRETARIADO EJECUTIVO

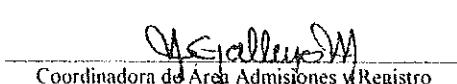
Para constancia se firma en Medellín, el dia 3 de septiembre de 1999  
y se refrenda con las siguientes firmas

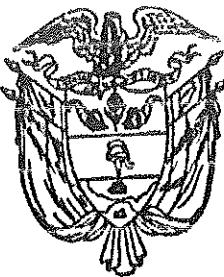
  
Rector

  
Decano de Unidad

  
Secretario General

Registro Instituto Tecnológico Metropolitano  
Libro 1-T Folio 273  
Fecha: 3 de septiembre de 1999

  
Coordinadora de Área Admisiones y Registro



La República de Colombia  
y en su nombre  
Liceo Departamental Integrado  
"Nicolás Gaviria E."  
Cañaveral - Antioquia

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 22446  
del 27 de Diciembre de 1.989

Confiere a:

Diana Patricia Villa Villa

Identificado con cedula No. 43.780-469 de Cañaveral

El Título de:

Bachiller en Salud y Nutrición

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes  
al Nivel de Educación Media Parcial, según los planes y  
programas vigentes.

Secretaría de Educación y Cultura

LICEO DE CAÑAVERAL INTEGRADO

Medellín - Antioquia

Casa 2000 - Antioquia

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LICEO DE CAÑAVERAL INTEGRADO

Nicolás Gaviria E.

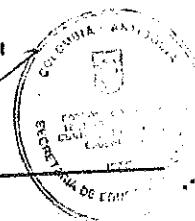
SECRETARIA

Cañaveral - Antioquia

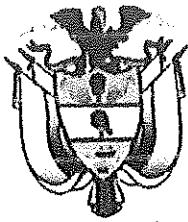
Expedido en Cañaveral, el 1 de Diciembre de 1.990

Anotado al Folio No. 81 del Libro de Registros No. 143

Secretaría de Educación



Dado en Medellín, el 20 de Enero de 1.991



República de Colombia

**INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO**  
Establecimiento Público de Educación Superior Adscrito a la Alcaldía de Medellín

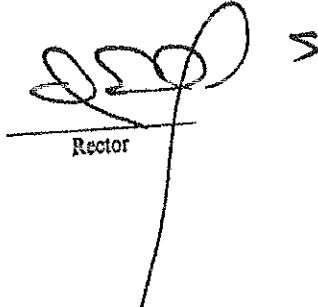
EN ATENCIÓN A QUE:

**DIANA PATRICIA VILLA VILLA**

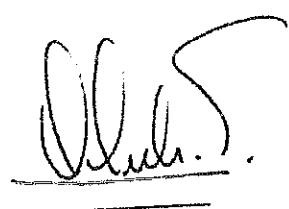
c.c. 43.780.443 Expedida en Cañasgordas (Ant.)  
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por  
el estatuto y los reglamentos institucionales, le confiere el título de

**Tecnólogo en  
SECRETARIADO EJECUTIVO**

Para constancia se firma en Medellín, el día 3 de septiembre de 1999  
y se refrenda con las siguientes firmas

  
Rector

  
Director de Unidad

  
Secretario General

Registro Instituto Tecnológico Metropolitano  
Libro 1-T Folio 273  
Fecha: 3 de septiembre de 1999

  
Coordinadora de Área Admisiones y Registro